

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 4020

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 30 de Diciembre de 1865

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Sección editorial

LA VIDA PRIVADA Y LA VIDA PÚBLICA.

No hay un cuarto. Esta frase, de cuya exactitud pueden responder por lo menos dos tercios partes de los habitantes de Madrid, encierra dos significaciones divergas y que son á la vez igualmente ciertas. En virtud de esta doble escasez, se verifican dos movimientos ascendentes que son inmediatamente seguidos de otro. Hé aquí el orden de estos tres movimientos que nos elevan orgullosamente á la altura digna de los tiempos en que vivimos. Todos los caseros suben sus casas. Todos los usureros ponen su dinero en las nubes. El resto de los hombres pone el grito en el cielo. El hecho es el siguiente: Madrid no cabe en Madrid. Está es cuestión de capacidad que los caseros únicamente podían resolver, porque los caseros son capaces de todo. La casa es un género de propiedad que tiene circunstancias muy particulares. A primera vista no parece mas que una finca urbana. Observándola mas despacio nos encontramos con que es un capital mas ó menos respetable empleado en piedra, en madera, en yeso y en ladrillos que rinde todos los años otro capital. O de una manera mas clara: una casa es una especie de gabela donde el casero esconde una cantidad de dinero que mensualmente va estrayendo del bolsillo de los inquilinos. A esta estracción continua se la llama alquiler. Alquiler no es una palabra, por mas que se halle comprendida en el Diccionario de la lengua. Alquiler es una cantidad cuya definición no es posible encontrar en ningun tratado de aritmética. Es una cantidad absurda, pero real y positiva, que el casero recibe todos los meses en oro, en plata ó en papel. Al llegar aquí no puedo menos de reirme de los matemáticos. Ellos dicen con el aplomo de la vanidad satisfecha, que cantidad es todo aquello que es susceptible de aumento y disminucion. Lo que no pueda aumentarse y disminuirse no es cantidad. Hasta ahora han tenido razon. El alquiler tal como se presenta

á la consideracion de los inquilinos de Madrid, no habia aparecido aun. Rectifiquemos á esa ciencia vanidosa que todo lo quiere saber con precisa exactitud. Desde hoy debemos decir: Cantidad es todo aquello que puede aumentarse ó disminuirse, esceptuando el alquiler que va en prodigioso aumento, sin que haya esperanza de que pueda disminuirse alguna vez. El que tiene una casa en Madrid, tiene una renta que puede hacerla crecer segun su capricho ó segun su avaricia. La codicia, ese saco roto que no ha podido llenarse nunca, es el único límite que hoy encuentra el aumento constante de los alquileres de las casas. La Providencia nos ha dado esta vida que llevamos siempre con nosotros, para la que solo necesitamos respirar y comer. Pero al imponernos la penosa obligacion de esa vida, encargó muy formalmente á la naturaleza que nos rodeara de aire y que cubriera de frutos á los árboles y de semillas á la tierra. La sociedad ha querido tambien echarla de Providencia y nos ha impuesto esa otra vida estrecha y oscura que se llama vida privada, y para la que solo necesitamos las cuatro paredes que forman el hogar doméstico. Pero al imponernos esa obligacion, no encontró á la mano una naturaleza rica y espléndida, y confió á los caseros el cuidado de levantar á nuestro alrededor las cuatro paredes de nuestras casas. Procediendo así, la Providencia y la sociedad han colocado al hombre en la contingencia de dos alternativas que vienen á ser una misma, por mas que se juzgen de distinta manera. Véase una. Aquí un casero que tiene, por ejemplo, la costumbre de retirarse tarde. Madrid, aunque brilla mucho, no es un pueblo bien iluminado; y á ciertas horas de la noche la mitad de las luces se apagan con la escusa de que se les quita el gas. Es cosa averiguada que toda luz que se apaga produce en el acto oscuridad. El casero se adelanta hácia una esquina que sale sobre la acera con el mayor silencio, como si quisiera espiar lo que pasa en la calle. En Madrid hay una numerosa policia, pero en mi opinion es mucho mayor el número de los que no quisieran verla. Detrás de la esquina hay un hombre embocado dos veces; una en su capa, que sabe Dios de quien seria

antes, y otra en la sombra, que no es fácil robársela á la noche. El casero llega al punto en que la esquina se dobla como un adador, y se encuentra repentinamente con una mano que le oprime la garganta y con dos bocas; la de una pistola que le muerde el pecho sin pronunciar una palabra, y la de un hombre que le propone por lo bajo la pronta solucion del siguiente problema: «La bolsa ó la vida.» Si esto no ocurriera en medio de una profunda oscuridad, me atreveria á decir que todo ello pasa como un relámpago. Tres minutos despues entra el casero en su casa oprimido por el enorme peso del dinero que ha tenido que dejarse en la esquina. Al otro dia este suceso es público, la opinion se alarma y los tribunales averiguan. Entretanto el casero se entrega á sus honradas y ordinarias ocupaciones. Aquí empieza la otra. Segun unos estados que tiene á la vista, hay en Madrid una gran desproporcion entre el contenido y el continente; es decir, que Madrid no cabe en Madrid. O de otra manera mas precisa: que sobra gente y faltan casas. O de otro modo mas práctico; que se puede dar otra vuelta mas al tornillo con que se hace salir el dinero de los inquilinos. Averiguado esto, no hay mas que coger el sombrero, abrocharse la levita para que el corazon no pueda salir por ninguna parte, ponerse la cara de casero y tomar la escalera. Poco despues se tira de un cordón, suena una campanilla, se abre una puerta, y el casero, semejante á una bomba, cae en medio de una familia que se vé asaltada repentinamente con esta imperiosa alternativa: «Mas alquiler ó á la calle: ó lo que es igual: «la bolsa ó la vida.» Aquí la pistola no tiene cañon, ni llave, ni caja, ni pólvora, ni bala, pero es tan mortal como si tuviera todo eso. Si el casero asaltado en la esquina la noche anterior hubiera tenido otra vida donde alojarse, de seguro no hubiera entregado su bolsa; pero la sacrificó al temor de encontrarse repentinamente arrojado á la calle de la eternidad. Se concluirá.

Sección oficial.

La Gaceta del 27 no publica disposicion alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Una carta de Santo Domingo fechada á fines de noviembre, dice que en la tarde del 22 se presentaron al capitán general de aquella isla dos jefes de los rebeldes, vecinos del pueblo de San Cristóbal, manifestándole que, forzados por los principales instigadores de la revolucion, y por salvar sus vidas y las de sus familias, como tambien sus cortos bienes, habian tomado parte con ellos, mas con la idea de evitar la destruccion del pueblo, que con la de ayudarlo; pues esto les serviria de salvaguardia, y á su tiempo podrian ser útiles á nuestro gobierno; pero que habiendo llegado el momento de escapar del peligro que les rodeaba, y no siendo su ánimo faltar á sus juramentos de fidelidad hechos á S. M. la Reina de España, bajo cuyo gobierno justo y equitativo se creian felices, deseaban acogerse bajo el patrocinio de nuestro gobierno, confiados en que se les creeria bajo su juramento que no habian fallado por su espesa voluntad, y así por el natural instinto de conservacion de sus vidas y haciendas, las que con sumo gusto ponian á disposicion de la primera autoridad. De suma importancia ha sido la presentacion de estos individuos, pues han hecho revelaciones de mucho interés para el gobierno. Estos sujetos manifestaron públicamente que los rebeldes estaban completamente desorganizados; que los principales cabecillas estaban sumamente desalentados, en vista de las deserciones diarias que sufrían sus pocas fuerzas; que no querian obedecer á nadie, manifestando que se les habia engañado miserablemente con viles patrañas inventadas por la maledicencia de los traidores, ambiciosos de medrar con el pillaje, el asesinato y el incendio, con lo cual pensaban en su exclusivo bien y no en el del país, según que habian llegado (aunque tarde) al conocimiento de su mal proceder; pues estaban firmemente persuadidos de que no habia razon fundada para la insurreccion, pues el gobierno español nunca habia pensado ni pensaria en alterar las instituciones actuales.

De la cárcel del Molar se han fugado en uno de estos últimos dias dos presos, uno llamado Ramon Barrientos, de 25 años, que estaba sentenciado á cadena perpétua, y el otro, al parecer francés ó italiano, que se hallaba detenido por indocumentado.

Desde 1.º del inmediato enero empieza á regir entre España, Francia y Bélgica la nueva tarifa de despachos telegráficos internacionales que tan inmensos beneficios ha de proporcionar al comercio y á los particulares. Segun este nuevo sistema desaparecerán, no solamente las distancias, pues los despachos tendrán un

mismo precio cualquiera que sea el número de zonas que recorran, sino que siendo 39 rs. el mínimo de su coste anterior, ahora solo será el de 16. Además se establecen otras ventajas en beneficio del público y de la administracion, ventajas que antes de mucho se extenderán tambien á otras naciones, para lo cual se está trabajando en la actualidad.

En Búrgos se ha establecido la buena costumbre de distribuir premios á la virtud. Como se vé, todas las mas importantes capitales de España van siguiendo este noble ejemplo.

El nombramiento del marqués de San Carlos para representante de España en Bélgica, á donde marchará á fines de enero, deja vacante la segunda vicepresidencia del Congreso. Tambien el Sr. Orovio, nombrado Consejero de Estado y que se presentará muy pronto ante sus electores, deja vacante la presidencia de la comision de actas.

Los presupuestos para el año económico de 1864 á 1865, se presentarán al Congreso de los diputados en uno de los primeros dias de sesion, despues de las vacaciones de Pascua.

El martes llegó á Tarragona, con objeto de visitar las antigüedades que encierra aquella capital, Mr. J. C. Robinson, director del Museo Real de Kensington, en Londres. Este ilustrado viajero recorrió la catedral, admirando las bellezas arquitectónicas que contiene, auxiliado de uno de esos itinerarios tan comunes en el extranjero.

El miércoles se procedió en Vich por la junta de socorros, á la distribucion de limosnas á las victimas de la inundacion de 8 de octubre. Desde las ocho de la mañana á la una, y desde las tres á las cinco de la tarde, en ocho horas, fueron distribuidas las cuotas respectivas á doscientas familias, con arreglo á la clasificacion aprobada por la autoridad superior, reconociéndose de cada interesado la correspondiente firma.

De Quintanar de la Orden participan un terrible suceso recientemente descubierto en el Campo de Criptana, á unas cinco leguas de aquella poblacion. El 19 habia salido de la villa D. José Peremato, esposo de una maestra de las escuelas de Quintanar, y el 25 fué encontrado su cadáver por unos pastores ó cazadores en un pozo del término del mencionado Campo. El infeliz habia sido degollado, como tambien su cabalgadura, que á pocos pasos de él yacia. Hasta ahora no se sabe de público nada respecto á los autores ni á los móviles del crimen.

Dice La Epoca que si en efecto el dic-

(32)

ilustre compañera, que habria sido cristiana. Supon, hijo mio, que ella hubiera sido querida; ¿no crees que el amor de Clovis hubiera hecho su corazon accesible á la verdad, que le anunciaria diariamente por espacio de años enteros una boca amadísima, la boca de la madre de sus hijos? — En efecto, dijo Aureliano, quien sabe si habria sucedido eso como son vuestros deseos; pero entonces rompiais tambien el instrumento de que queréis servirnos en honor de Dios; porque los francos despreciarían, renegarían y abandonarían á Clovis, si se atrevia á mezclar la sangre de Meroveo con la de una cristiana. — De modo, murmuró el sacerdote desabrimado, que nuestra esperanza está destruida para siempre? ¿Nuestros esfuerzos deben limitarse de aqui en adelante á hacer que un pagano sea el defensor de la Iglesia cristiana? — No, no, padre mio, dijo Aureliano con tono consolador, guardemos en el fondo del corazon esa santa esperanza,

(33)

por vaga y débil que sea. Yo velaré en silencio; sufriré la injuria y el desprecio; pero tenderé tambien con una paciencia que nada quebrantará, hácia el objeto que mi padre me mostró en el porvenir, en su lecho de muerte. — De repente cesó Aureliano de hablar para prestar oidos á unos lejanos sonidos de trompeta que se escucharon, y levantándose con precipitacion dijo al obispo: — ¡Ese es Clovis, que vuelve con sus lendos! No conviene, padre mio, que os vea aqui, pues muchos de sus guerreros, y Raganhaire mismo, le acusan de que proteje á los cristianos, y vuestra presencia aqui, en este dia solemne, podria causarle gran perjuicio. — El obispo se levantó, le estrechó la mano y le dijo: — Aureliano, mi querido hermano en Cristo, que la luz del Altísimo ilumine vuestro espíritu. El porvenir es sombrio, y vuestra obra difícil y penosa; yo os tendré presente en mis oraciones, á fin de que el espíritu del Señor more en vos.

(36)

de color mas claro que le llegaba hasta la rodilla; sus piernas estaban cubiertas de tela, sostenidas por cintillas cruzadas, ciñendo sus pies un calzado de cuero sujeto con correas. — Una espada de dimension tan colosal que le llegaba al pecho, pendia de una bandolera que pasaba por encima del hombro, y un cinturón de cuero provisto de un bolsillo y un puñal, ceñia sus riñones. — Aun cuando Clovis era jóven todavia, sus formas atléticas, su belleza varonil y su mirada de águila infundían un profundo respeto al que se le acercaba; y aunque su rostro, generalmente magestuoso y tranquilo, no revelaba dureza ni crueldad, hacia descubrir en él cierta propension á las emociones mas dulces de la amistad y benevolencia; pero cuando una pasion enérgica ó súbita hacia hervir su sangre, y cuando los violentos movimientos de su alma se reflejaban en sus facciones, entonces sus grandes ojos azules brillaban con un fuego sombrio; las venas de su frente se hinchaban;

(29)

Ocidente, aprobais mi conducta? — Debo confesarlo, hijo mio, respondió el obispo, cuya fisonomia manifestaba una profunda desolacion, debo confesarlo, y sin embargo, esta confesion llena mi corazon de un inesplicable dolor... Aureliano, vos mirais á Clovis como un instrumento puesto en las manos de Dios; creéis que su espada poderosa defenderá á los cristianos fieles de las violencias de los arrianos y que sus hijos recibirán la verdadera luz bajo vuestra direccion; pero no os atrevais á desear mas... ¡Oh hijo mio, el ardor de mi fé iba mas lejos; una llama santa, un sublime ardor se reconcentra en mi seno, y echando una mirada hácia los tiempos futuros, mi esperanza iluminaba el porvenir. No solamente veia á los hijos de Clovis involucrar de rodillas el nombre de Jesus, sino que veia tambien al altivo pagano, veia á Clovis mismo recibir el bautismo de los cristianos y levantar triunfantemente su espada contra los enemigos de nuestro Dios que ya era el suyo. — Mientras el obispo decia estas pala-

támen del señor Pacheco en la cuestion de reforma constitucional, prefiere la senaduria por derecho propio en los grandes de España como en los arzobispos y capitanes generales del ejército y la armada, en vez de una pairia hereditaria, á la cual se niegan los elementos en que puede descansar la herencia, no solo este pensamiento seria el mas lógico, sino el mas aceptable á todas las oposiciones constitucionales y mas conforme con las tradiciones de la union liberal.

Segun escriben de San Martin Saseras, ha tenido lugar en las afueras de aquel pueblo una terrible y horrorosa lucha entre un hombre y un enorme jabali. Hé aqui como ocurrió. Saló para el bosque un vecino de dicho pueblo, armado de una pequeña segur, á fin de recoger leña, y cuando estuvo internado en la espesura de la selva, se le presentó el fiero animal, dirigiéndose hácia aquel con agresivas señales. Con el terror y el espanto en el corazon, echa á huir el infeliz, corriendo á buscar su salvacion en lo alto de un árbol, mas apenas se habia asido de él, cuando llega el jabali y emprendiéndola á mordeduras contra su adversario le derriba, empuñándose entre los dos una lucha á muerte. Con la segur defendiase valerosamente el hombre, causando con ella tres ó cuatro profundas heridas á la fiera, que echó á correr desparviada. Aquel recibió tambien varios arañazos y mordeduras, habiéndole tambien dislocado el animal una pierna.

El dia 19 cayó una gran nevada en casi todo el distrito de Falset y mucha parte del de Gandesa, siguiendo en el uno y otro, como en Reus y Tarragona, en la noche y dia siguiente una lluvia continua y benéfica. Ya se hacia sentir en todas partes la necesidad de las lluvias; especialmente en Gandesa empezaba á preocupar con razon á los labradores el no haber podido hacer aun la sementera. Ahora sonrie á todos aquellos campos la mejor sazon, pudiendo siquiera estender mucha cebada por la tierra, algo de trigo y esperar para el año próximo fruto de los olivares y viñas. El temporal ha sido general, pues iguales noticias hay del resto de Cataluña, del bajo aragon y del Maestrazgo.

Ya ha llegado á Málaga la máquina locomóvil destinada á mover los arados mecánicos que deben probarse en una de las grandes posesiones que allí tiene el señor marqués del Duero.

Los pobres pescadores de San Sebastian han obtenido y siguen obteniendo buenas ganancias con sus peligrosas faenas. Los besugos están dejándose pescar con tal abundancia, que hay dia en que una sola barca, tripulada por diez hombres, ha recogido hasta 90 arrobas de tan sabroso pescado, produciendo una cantidad de 500 reales á cada pescador.

De la isla de Cuba escriben lo siguiente: «Por lo que toca á esta isla puedo felizmente asegurar á ustedes que de cinco ó seis años á esta parte jamás, ni en ninguna época, se ha disfrutado de mas tranquilidad, de mas calma y de mas confianza. Los sucesos de Santo Domingo, como que han servido de leccion á estos habitantes para enseñarles cuanto vale el orden y la paz, y la seguridad que presta á los intereses de todos el ejercicio de las leyes y la debida sumision á las autoridades, cuando son tan rectas, tan amigas del bien

y tan esclavas de la legalidad, como lo es el señor general Dulca. Para concluir aseguraré otra vez mas á ustedes que todo está aqui tranquilo; que no existe el menor recelo; que á nadie se veja ni se persigue, y que la confianza y el respeto á nuestra primera autoridad es general. El general Dulce prosigue aqui su prudente y laudable sistema de Barcelona: no se nota el menor alarde de fuerza ni de violencia: sus hábitos civiles no revelan en él al aguerrido general; él sabe perfectamente que los alardes guerreros están bien cuando hay que montar á caballo y marchar contra el enemigo, y entretanto llega este caso, que felizmente no llegará entre nosotros, se muestra como hombre de gobierno, como administrador celoso, siempre con la ley en la mano, y animado del mas vivo desseo por el bien público. Esto lo ve el pais y lo aprecia y lo recompensa con su calma y confianza en la autoridad.

Los frios han arreciado tanto en Ciudad-Rodrigo, que el rio Agueda se ha helado algunos dias. A pesar de tan duro temporal de hielo, la salud pública no se habia alterado.

En una carta de Santo Domingo publicada por *El Pensamiento Español*, se dice entre otras cosas: «Si Santana, dice, hubiera tenido fuerzas, la revolucion estaria concluida; pero la emulacion de nuestros jefes ha ido cercenándose, y España es la que pierde.» Pero una persona respetable se ha acercado á nuestro colega para rectificar esta noticia, diciendo que, «lejos de ser el general Rivero émulo del general Santana, siempre le ha tratado con grandes consideraciones; y cuando la primera sublevacion de Santo Domingo, al proponer el primero al segundo al gobierno de la metrópoli por la gracia á que era acreedor, lo hizo ensalzando sus servicios y recomendándole con grande eficacia.»

Dice *La Correspondencia* del 27. «Ayer corrió la noticia, que nosotros dimos al mismo tiempo que otros periódicos, de haber muerto el señor don Ventura de la Vega. Afortunadamente la noticia es falsa y ha tenido su origen en que ha muerto otra persona en la misma casa en que habita el señor Vega.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 27.—Se ha publicado en el *Moniteur* la repuesta del rey de Portugal.

Copenhague 26.—El general Oxholm está encargado de formar un ministerio. El Risgraad no será convocado ni la Constitucion reocada.

Léese en la *Crónica* de New-York, correspondiente al 3 de diciembre:

«Se dice que á consecuencia de amistosas esplicaciones habidas entre M. Seward secretario de Estado, y el señor Tassara, nuestro ministro en Washington, este gobierno ha declarado que cumplirá sus deberes para con el de España en todo lo relativo á los acontecimientos de Santo Domingo, y que ya se han dado las órdenes necesarias á los respectivos empleados y agentes de los Estados-Unidos para que impidan el envio de armas ó cualquiera otro acto que tienda á ayudar á los insurgentes.»

El correo extranjero nos trae las siguientes noticias de los Estados-Unidos:

El Tennessee occidental, el Kentucky y el Norte de Missisipi, se habiau concentrado en una sola provincia confederada.

—El presidente Lincoln habia publicado una proclama confirmando oficialmente la noticia de que los confederados se retiraban del Tennessee, con circunstancias tales que no dejan probabilidad de que los federales puedan ser ya espulsados de aquel territorio. El presidente llama la atencion del pais hácia la importancia de este suceso é invita á las poblaciones á que hagan plegarias en accion de gracias al Ser Supremo.

El gobierno francés ha dirigido á todos los gobiernos que han aceptado en principio la reunion del Congreso europeo, una nueva nota, en la que esponiendo las exigencias de algunas naciones de que antes de reunirse el Congreso se fijen los asuntos en que este debe ocuparse, y no deteniéndose ante esta dificultad, invita á los gobiernos que han aceptado esta reunion del Congreso, á que manifiesten los puntos que en su concepto deben ser objeto de discusion en el caso de que el Congreso se reuna.

Profetiza un periódico que apenas haya términos hábiles para que la Francia y la Rusia se entiendan respecto de los asuntos de Polonia, asistiremos á una alianza de la Italia y los dos grandes imperios del continente, cuyo resultado puede trastornar la paz de Europa. Añade que ni Napoleón III puede continuar indefinidamente en la situacion que le crean la negativa del Austria y de la Inglaterra, ni la Italia prolongar los sacrificios inmensos que le imponen su actual estado de guerra; y que tal vez el año de 1864 está destinado á romper al filo de la espada el nudo que no ha querido desatar un Congreso de la Europa.

Se ha presentado al Senado de Hamburgo una mocion en favor de los derechos del duque de Augustenburgo á los ducados de Schleswig-Holstein. El senado ha votado igualmente un crédito de un millón de marcos para la defensa de la ciudad.

De Berna dicen que Mr. Drouyn de Lhuys al comunicar al consejo federal las respuestas de las potencias respecto al Congreso, anunció que formulará el programa pedido por algunas, y que comunicará mas tarde á todos los gobiernos.

El general Fleury, que en nombre de la Francia ha ido, no á ofrecer su mediacion, sino á dar simples consejos, ha recibido del rey de Dinamarca el gran cordon de la Orden de Danebrog.

El *Diario de Chuila* (el Momento) que ha reemplazado al *Czar*, publica la protesta que el consejo de administracion del grande hospital del Niño Jesus en Varsovia, hace contra la trasfomacion de este inmenso edificio en cuartel, ordenada por los rusos.

Los hombres políticos de Alemania parecen fijar la mas viva atencion en los pasos y conducta de las potencias extranjeras con motivo de la cuestion danesa. Sobre todo se consideran los esfuerzos de Inglaterra, tanto mas, cuanto que muchos están

convencidos de que la resistencia de Dinamarca le ha sido aconsejada por el gabinete de Londres, dispuesto á aprovecharse de la menor ocasion para mezclarse en los asuntos alemanes.

Los rusos redoblan sus esfuerzos para someter las tribus revoltosas del Cáucaso. Se ha abierto en Constantinopla una suscripcion con objeto de enviar provisiones á los circasianos.

En Londres se está formando una compañía que se propone colonizar la orilla superior del rio de las Amazonas. Estas regiones, todavia no conocidas y no explotadas, contienen grandes riquezas minerales y vegetales.

Escriben de Roma: «Los acontecimientos tienden á precipitarse; las tropas piemontesas siguen reforzándose junto á nuestras fronteras actuales. Los comités y los revolucionarios se agitan y parecen tener gran confianza en Roma. El célebre conspirador Masticolo, que fué desterrado de los Estados pontificios, ha vuelto á Rieti para fomentar desde allí la revolucion. Por otra parte, la policia romana ha sorprendido correspondencias que anuncian un mal golpe. De Toscana vienen muchos agentes con pasaportes ingleses, y entre ellos se cita en particular al banquero florentino Feuzi, que tiene una grande influencia entre los revolucionarios. La esposa del ministro Peruzzi ha vuelto á partir de Roma para Turin, despues de haber ejercido acá toda la influencia que ha podido. Un llamado Cioffi y otros están ocultos esperando el momento oportuno. Sin embargo, el Papa permanece tranquilo é inalterable en la esperanza de un porvenir mejor; se quisiera poder decir otro tanto de los prelados romanos.

Se ha dado permiso y se concederá terreno á los jesuitas para fundar un establecimiento en Méjico.

El discurso pronunciado por Mr. Jefferson Davis, presidente del Sur, ataca la politica del conde Russell, y concluye diciendo, que la historia ensena, que todos los que pelean por la libertad é independencia del pais, acaban siempre por triunfar.

El Senado de Georgia ha ordenado el alistamiento de todos los ciudadanos que tengan mas de quince años.

El *Richmond Examiner* del 11 de noviembre de 1863 contiene, relativamente al bombardeo del fuerte Sumpter, desde el 17 de agosto al 5 de noviembre, detalles estadísticos muy curiosos. El número de proyectiles lanzados se eleva á 15,000, y de ellos 12,000 han dado en el blanco. Por otra parte, las pérdidas de la guarnicion no pasan de 27 muertos y 69 heridos. La bandera confederada ha sido derribada y de nuevo enarbolada 34 veces. Siendo por término medio de 200 libras el peso de un proyectil, se han empleado en cifras redondas, 3 millones de libras de hierro, ó sea 245,000 libras por cada hombre muerto, y 30,000 por cada hombre herido ó no mortalmente. Admitiendo que por término medio fuese la carga de 15 libras de pólvora, resulta un empleo total de 233,000 libras de pólvora quemada ó bien 8,600 por cada hombre muerto, y 7,400 por cada herido.

Parece que al señor principe Volkonski, ministro de Rusia, le ha tocado un premio de 30,000 duros en el último sorteo de la loteria.

El conde de Traui, hermano menor del rey de Nápoles, ha obtenido autorizacion, como representante de una sociedad de capitalistas, para construir un camino de hierro de Velletri á Terracine. Otras tres concesiones se han obtenido del gobierno pontificio: una por toda sociedad estrangera para un proyecto de camino de hierro de Albano á Porto d'Anicio; otra por el principe Torlonia, proyecto análogo de Santa Severa á Fucino, y la tercera por una sociedad belga para un ramal de Otte á Civitavecchia, pasando por Viterbo.

Dícese que en Toscana reina grande agitacion por parte de los revolucionarios. Allí, como en toda la Peninsula, se llama á la guerra á grandes gritos. El Piemonte cuenta con una sublevacion en Hungría y en Croacia. Ha causado mucha sensacion un comunicado oficial publicado en el *Oservatore roman*, esplicando en términos desgarradores la situacion de Polonia. Se atribuye este escrito al Papa, y se asegura ser escrito de su propio puño.

El hijo de Garibaldi ha escrito á un joven napolitano; su amigo, la siguiente carta:

«Mi querido Bizzo: Mi padre os da gracias y os ruega que las deis en su nombre á los amigos de Italia por las benévolas expresiones que le habeis dirigido. Os encarga tambien que los saludéis cordialmente. Su salud es excelente. Sale á paseo apoyándose en un simple baston. Espera encontrarse á vuestro lado en la próxima primavera para dar los últimos combates en favor de nuestra independencia.»

De una carta fechada en Nueva-York el 25 de noviembre extractamos lo que sigue: «El sitio de Charleston va largo. No escaseamos, sin embargo, la pólvora y las balas, y otro tanto sucede á los sitiados, pero tenemos que habérnoslas con muchas fortificaciones de arena, en las que se entierran los proyectiles y cuyas brechas se rellenan por sí mismas. Jefferson Davis pretende que Charleston es inexpugnable; seguramente nosotros le probaremos lo contrario, pero la tardanza nos hace mucho daño.»

El 22 de noviembre último recaló en el puerto de Aden el vapor *Europeen*, procedente de Suez, el cual conduce á su bordo los embajadores anamitas que han estado últimamente en Paris y en Madrid, de regreso para su pais, y además 1,200 hombres de tropas francesas con destino á Saigon y Shanghai. Despues de tomar carbon, el vapor siguió su ruta para Cochinchina.

Los periódicos extranjeros recibidos el 26 afirman que la Prusia y el gran duque Constantino hacen grandes esfuerzos para que el Austria y la Rusia se den la mano.

El *Athenaeum* inglés nos dice que la asociacion británica para el adelanto de las ciencias ha nombrado una comision encargada de preparar una Memoria sobre los mejores medios de dotar á la Inglaterra de un sistema uniforme de pesas y medidas.

(30)

bras, Aureliano fijaba sus ojos en los suyos con una emocion que crecia por momentos y agarrando por fin las manos del sacerdote, dijo con un tono que revelaba todo el alivio que habia experimentado su alma:

—¡Oh padre mio, eso mismo pensaba yo tambien: esa era tambien mi esperanza!

—¡Ay, hijo mio! esa dulce y santa esperanza está debilitada tal vez para siempre.

Y los ojos del sacerdote se humedecieron y brilló en ellos una penosa emocion; inclinó la cabeza y pareció presa de un profundo abatimiento.

Aureliano respetó su tristeza durante algunos instantes, y despues dijo con voz algun tanto tranquila:

—Las perspectivas que acabais de delinear tan vivamente, padre mio, debian tener cabida naturalmente en nuestros corazones cristianos; pero confesemos, no obstante, con humildad, que no podian realizarse sin un milagro del Altísimo. Vos no conocéis á Clovis;

(35)

imponente que la del joven jefe, aun en la raza selecta de los francos. Alto, extraordinariamente robusto, con la cabeza erguida y arrogante, parecia nacido para mandar y dominar, sobre todo en aquella época en que la fuerza física y la intrepidez pasaban por ser las dos cualidades mas eminentes.

Como Clovis no podia tener mas de veinticinco años, las frescas tintas de la juventud coloraban aun sus mejillas, y los bigotes que sombreaban su labio superior le daban esa graciosa condescendencia que caracteriza el primer albor de la virilidad, contribuyendo á darle mas caracter su larga y blonda cabellera, signo especial de los descendientes de la raza soberana de los Merovingios, y que caian á lo largo de su rostro en ligeros bucles hasta los hombros, y que sujetaba á la frente una cinta de oro.

Su traje sumamente sencillo, consistia en un manto cuadrado, de un tejido de azul oscuro, pendiente de los hombros, prendido en el pecho con un alfiler tambien de oro. El manto cubria un vestido

(34)

Pero como si el galo-romano se hubiese acordado repentinamente de una cosa, tomó la mano del sacerdote, y conduciéndolo fuera del salon le dijo:

—Necesito que me ilustreis sobre el estado de los asuntos en Galia; el mensajero que os he enviado ayer no os hallará en Reims, y me importa conocer la situacion. Venid á mi departamento y concededme algunos instantes aun.

La cortina de la puerta cayó al pasar ellos y el salon quedó por mucho tiempo vacío y silencioso.

De pronto sonó en la calle de árboles que conducia á la parte posterior del edificio el pesado paso de una persona que se acercaba al salon.

Clovis entró, echó una rápida ojeada hácia la mesa donde se hallaba comunmente su confidente; se pasó por algunos instantes á lo largo y ancho de la habitacion como absorto en sus pensamientos y despues se detuvo pensativo.

Imposible seria encontrar un hombre de fisonomia mas bella y de actitud mas

(31)

está sumamente apegado á sus dioses, y no sé qué habria en la tierra suficientemente fuerte para torcer su carácter de hierro hasta el punto de renegar de la fé de sus antepasados...

—¿Lo que seria bastante fuerte? murmuró el obispo en tono misterioso. Lo que es omnipotente en el corazon de los hombres, así para el bien como para el mal... la mujer!

—¡Oh no, padre mio; replicó Aureliano, Clovis es, por decirlo así, insensible al amor de las mujeres.

—¡Tanto mejor, hijo mio; cuando ama un dia será con toda la energia de su alma, virgen aun.

—Pero, venerable Remi, preguntó el galo-romano con admiracion, ¿cuál es vuestra esperanza y cuáles vuestras miras?

—Mirad, hijo mio, si este fatal matrimonio con la pagana no hubiese destruido mis proyectos, hubiera esperado á que Clovis fuera grande y poderoso por su triunfo sobre los romanos, y entonces hubiese trabajado para que eligiese una

Gaceta.

un concierto en los elegantes salones del Circulo de la Amistad.

-Lance.-Un hombre herido que se presentó al Alcalde de Trassiera, hace dos dias, ha sido conducido al hospital de Agudos.

-Escamoteo.-El juzgado de Montoro cita a un vecino de esta capital, llamado Francisco Espejo Moreno, contra quien se procede por hurto de un reló.

-Agudos.-En el hospital de este nombre habia en el departamento de medicina 27 varones y 8 hembras y en el de cirugía 46 varones y 21 hembras.

-Son buenos.-Hemos tenido ocasion de ver unos espejos traídos para el Circulo de la Amistad, por conducto del Bazar cordobés, que superan a cuantos habiamos visto hasta ahora en su género.

-Y van dos.-Otra vez se vuelve a anunciar la muerte de don Ventura de la Vega, y tambien ahora vuelve a ser falsa. ¡Cosa mas rara!

-Amor de circunstancias.-En estos dias quisiera, aunque no es cosa muy obvia, echarme job cielos por novia a una chica confitera. Ya fue bonita o fea yo contento le hablaria y mi amor le pediria una caja de jalea.

-Cuestion importante.-Dice un periódico que parecé estar bien informado: «Se ha dispuesto, segun nuestras noticias, prorogar hasta fin de junio del año próximo el plazo concedido para que se puedan incorporar a las facultades de teología de las universidades los estudios hechos en los institutos religiosos.»

A lo que añade La Andalucia: «A ser esto cierto, la reforma indicada no resuelve la cuestion, sino la aplaza: los graves inconvenientes, los incalculables perjuicios que a los alumnos que han cursado sus años en los seminarios se les siguen por no poder hacerlos transferibles en las universidades para otras carreras, subsisten con todos sus males.

con todos sus males. Poco importa que se prorogue el plazo para la incorporacion a la facultad de teología en las universidades, de los estudios verificados en los institutos religiosos ó seminarios, si dicha incorporacion no tiene efectos legales para lo civil y si solo para lo teológico y eclesiástico. Mientras no se haga lo primero, se ha hecho bien poco; ó mejor dicho, nada se ha hecho. Puede ser que otro dia consigamos algunas reflexiones mas estensas sobre la necesidad de un arreglo provechoso en este asunto.»

-Carta curiosa.-Una señora de un pueblo de esta provincia, escribe a su hijo residente en Córdoba, avisándole que le remite ciertos efectos, y deseosa, por si la carta sufre extravío, de que llegue a su noticia por medio de la prensa periódica, nos la remite y la insertamos a continuación:

Querido hijo: Ya está tu encargo acabado y puesto a secar para podértelo mandar. Te he comprado el menudo y te lo he llenado de longaniza y morcilla. Como dices que el año pasado te se floreció la panza y para tí es mucho una cabeza, he creído que a lo menos media te hará falta y te la mando, pero panza no va ninguna por si tambien este año te se florece. La asadura la he puesto en mauteca, y como dices que tienes patas no te las mando tampoco. Tu hermana no ha podido echar una mano en las especias y otra en las morcillas, como tu querias, porque le ha pillado mala en la cama resfriada. Ma avisarás en llegando el cajón y cuando os lo comais me dirás si ha llegado bueno y si os ha gustado todo. El marranito del niño va sujeto con papeles detrás de la morcilla, y lo sacarás con tiento para que tenga el gusto de comérselo entero. No estrañes que no llegue el cajón para la Pascua, porque yo puede ir hasta que yo lo mandé, pues estas cosas necesitan ahumarlas para que estando secas no se revengan en el camino, porque si no llegan húmedas y pierden el buen sabor de los avios. Todo ello lo puedes comer sin repugnancia, pues no me he fiado de nadie para que me laven las tripas y me las llenen y sola me he gobernado aunque tengo que caer mala. Me alegraré que lo disfrutes con salud y felicidad como si yo lo comiera. Memorias de todos y recibirás ademas el corazón de tu madre.

P. D. Si echas menos algunas cosas del año pasado, no las echarás me-

nos porque no han cabido, y te lo advierto para que no creas que en el camino se las han comido las galeras. Te advierto que son las aceleradas que no paran. Si no recibes la carta la buscarás en el periódico, que allí la he mandado copiar para que no sufra extravío.

-Sesion.-Hoy la celebra la sociedad lirico-dramática de esta capital para elegir las personas que han de formar su junta directiva en el próximo año.

-A los aspirantes.-Se halla vacante, segun se anuncia en el Boletín oficial, una escribania de Cámara de la Audiencia de Sevilla. Debe proveerse por oposicion y se admiten solicitudes por el término de 40 dias, que empezaron a contarse el 23 del actual.

-Granos.-Hé aqui su precio medio en esta provincia durante la última quincena de noviembre: fanega de trigo 31 reales y 43 cént.; de cebada 28 y 43; de centeno 39; de maíz 38 y 28; arropa de garbanzos 15 y 62; de arroz 27 y 61.

-Modas.-La tendencia de la moda se inclina cada dia mas a los trajes masculinos, de tal manera que encontramos casi a las puertas del Carnaval se les podria tomar por disfraces. ¡Qué otro nombre puede darse a los paletots, casacañas de lancero, chalecos de etiqueta, corbatas americanas, y hasta botas, y todo esto destinado a servir de adorno a la mas bella mitad del género humano, que debe brillar principalmente por la gracia y por la modestia?

Pasaremos muy de ligero por todos estos caprichos de la moda, y nos fijaremos con alguna mas detencion en lo que nos conviene.

Es lindísimo para recibir un vestido de seda, color de tortuga, adornado de arañas ó negas sobrepuestas de terciopelo negro con borlas. La falda va guarnecida todo alrededor de dos órdenes de arañas negas cambiadas: estas llevan puntilla alrededor, que termina en una escarapela en la punta superior y tres borlas en las dos puntas de abajo y centro. El cuerpo figuro, es abierto por delante y redondo de atrás, dejando ver un cinturón a la francesa, de terciopelo negro, con el pelo blanco y botones a los lados. La manga es recta y cuadrada de abajo: el mismo adorno de la falda, mas en pequeño, se repite en el pecho, hombro y bajo de la manga. Este adorno puede hacerse tambien en glase negro.

Una cofia Maria Stuard, con encaje alrededor encañonado en forma de ochos, adorna la cabeza, terminando a los lados en barbas cortas: una rosa graua va colocada entre el rizado al lado izquierdo, y un lazo de cinta de igual color se coloca encima al pié del encaje.

Como traje de calle, se recomienda un vestido de poplin color de pensamiento, adornado de glase de igual color y puntilla negra. La falda, menos larga que lo necesario, cortada por abajo en dientes ó almenas guarnecida de un biés de glase que va guardando la misma forma, adornado a cada borde por una puntilla. Completa el largo de la falda un volante, con biés al canto de gasé, cuyo volante forma una tabla en cada hendidura de la falda. El cuerpo es alto, de forma de chaleco por delante y de aldeta por detrás, repartida en tres patas guarnecidas como la falda, y que descansan una en cada cadera y otra en el centro. La manga es recta, abierta hasta el codo y cerrada por un trenzado de cordón, rematando en borlas: el mismo adorno de bieses se repite en la boca-manga.

Completa el traje un sombrero de terciopelo de igual color al vestido, de fondo bullonado, de terciopelo en el centro y tul blanco a los lados: una pluma rizada cae hácia un lado del fondo, y tres puntas redondas de encaje blanco a otro: el ala y bavelet son lisos de terciopelo, y las cintas de atar de grós morado.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

-Hoy.- La traslacion de Santiago, apóstol y S. Sabino obispo y mártir. -JUBILEO CIRCULAR.- En la parroquia de Santiago. -Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.-1863. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 21. Consolidado 54.40 c. Diferido 49.75. Deuda amortizable de primera clase 50-00. Id. de segunda 29.40. Id. del personal 29.05. Acciones del Banco de España 221-00. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 28 de Diciembre a igual hora del 29. Trigo 180 fanegas de 00 a 55 1/2 rs. Cebada 00 fanegas a 00. Aceite en los molinos a 43. Id. en la ciudad a 47. Jabón blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 43 a 58. Cebada 28 a 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo 42 a 52. Cebada de 27 1/2 a 29 1/2. Habas de 27 a 38. Aceite de 00 a 45. GRANADA. Trigo de 53 a 62. Cebada de 34 a 36. Habas de 49 a 54. Aceite de 47 a 48. MALAGA. Trigo de 55 a 71. Cebada de 35 a 36. Habas 36 a 38. Aceite de 48 a 49. JEREZ. Trigo de 46 a 56. Cebada de 27 a 28. Habas de 42 a 44. Aceite de 49 a 50. JAEN. Trigo de 50 a 59. Cebada de 36 a 37. Habas de 40 a 42. Aceite de 00 a 52, dentro.

Ferrocarril.

Sale el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 2 y 45 minutos de la tarde llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 8 y 35 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 35 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 céntimos. Segunda clase 39 rs. 47 céntimos. Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 céntimos. Segunda clase 34 rs. 47 céntimos. Tercera clase 21 rs. 61 céntimos.

Divulgencias.

Salen para Madrid los dias pares a las 8 1/2 de la noche. Entran los impares a las 4 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 228. La Madrileña. Salen para Madrid los dias pares a las 12 del día. Entran los mismos a las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4. La Cordobesa. Salen para Madrid los dias impares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 410. Interior 367. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4. La Victoria. Salen para Madrid los dias impares a las diez de la noche, y entran los pares a la misma hora. Precios a Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta. Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Su administracion esquina de la calle de la Librería. Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares de doce a una de la tarde, y llegan los dias pares de diez a once de la noche. Precios de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. a Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan. La Andalucia. Salen para Lucena todos los dias a las 7 de la mañana. Entran todos los dias a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 68 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz a Málaga sale todos los dias a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto. La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los dias pares a la una de la tarde, y entran los impares a las 8 de la mañana. Precios a Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47. La nueva Andalucia. Sale para Montoro los dias pares a la una y media de la madrugada, y entran los impares de doce a una del día. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44. Billetes-Andaluza. Los billetes para Madrid se despachan por don Baldonero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 350 rs. Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Medicina. Pabiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de trasportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son n. uy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro. Mensagerias aceleradas de B. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 24 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 12 y 45 minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada. Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15. Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales y Gerónimo Espi. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Galonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CÁRTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Dieguez. ANQUIAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada Nueva del Carmen. FUJALANCE. José María Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid CASV. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. P. Inigo. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENGUA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. FUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANQUIAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Triguez. Posada de la Paja. PAREJO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. ECIA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez. Franqueo. de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Ademas de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Ademas del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC. No se puede franquear.

Ministerio de Cultura 2006

Libritos ó carteras de fumar de las tres naranjas, á 24 real la gruesa y siete y medio cuartos el paquete.

En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Turrón. Ha llegado á esta capital el valenciano Picó con un gran surtido de turrón de Gijona ordinario. Id. superior, de nieve, de yema y de Alicante.

LA JEREZANA.

AGUINALDOS DE PASCUA.

Rico vino dulce añejo de Jerez 14 6 rs. la media cuartilla Desde el día 23, á la noche del de Reyes, estará abierto un despacho por mayor, calle Arco Real núm. 47.

Barato. Se realiza el calzado y demás enseres que pertenecen á la tienda, como materiales, hormas, armarios, etc.

Subarriendo. Se subarrienda desde el día la casa núm. 3 callejas del marqués del Villar. En la misma darán razon de la renta y demás condiciones.

Arrendamiento. El de una casa núm. 82 moderno calle de Isabel II, antes de la Puerta Nueva, donde hay establecida una almona de jabón blando.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 34, plazuela de Frias, en la calle Puerta del Osario, casa núm. 25, se tratará de su ajuste.

Camelias. En la Corredera, posada de la Pulla, ha llegado un gran surtido de camelias de Portugal de todos colores y á precios muy arreglados.

La Democracia, periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se publica todos los días desde 1.º de Enero. Precio 4ª Córdoba, un mes 14 rs., tres meses 40 seis 78, un año 148.

Se suscribe en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.

Francés. Las personas que quieran aprender este idioma pueden dirigirse á la calle de Valladares núm. 9, donde habita el profesor que ofrece enseñarlo en seis meses.

Museo cómico, ó tesoro de los chistes. Por Manuel del Palacio y Luis Rivera. Se publicará por entregas de 16 páginas á medio real tanto en Madrid como en provincias.

Mármoles. Almacén de mármoles de Toscana, de D. Pietro Lazzari, calle de San Fernando núm. 37. En este establecimiento se halla un completo surtido de objetos de mármol, elaborados con la mayor perfección que pueden apetecer los amantes de las bellas artes.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabejar. Mármol de Bañuelos núm. 11 se trata de su ajuste.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de laspastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda desde carnaval próximo de 1864, la hacienda de Valde las Huertas, situada en el término de la villa de Trasserra, compuesta de olivar, avellanar, castañar, huerta, viña, molino harinero y de aceite, con grandes bodegas y buenas casas.

Las personas que deseen arrendar dicha posesion podrán pasar á la casa calle Puerta del Perdon núm. 20, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

ACADEMIA ESPECIAL

preparatoria para carreras facultativas,

bajo la direccion de D. Agustín Sartorio.

Esta Academia tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que se dedican á las ciencias científicas, tanto civiles como militares, la instruccion especial que necesitan para ingresar en las escuelas superiores de Ingenieros de caminos, de Minas y de Montes, Arquitectos, Subdirectores de Telégrafos, Telegrafistas, Ayudantes de obras públicas y Estadística, Auxiliares de Minas, Sobrestantes facultativos, Cuerpo pericial de Aduanas, Maestros de obras, Directores de caminos vecinales y Agrimensores; así como en las militares de Ingenieros de ejército, Artillería, Estado Mayor, Caballería, Infantería, Administración militar, Ingenieros Navales, Cuerpo administrativo de la Armada, Guardias marinas, Estado Mayor de artillería de Marina, Infantería de Marina, Condestables, Constructores navales y Pilotos, comprendiendo por lo tanto la enseñanza superior de todos los ramos de las Matemáticas necesarios para dichas carreras, esplicadas con la rigurosa estension que previenen sus reglamentos orgánicos, y la Contabilidad mercantil, la Teoría de giros, y la Partida doble, exclusivamente para la de Comercio.

El reglamento particular de esta Academia se da en ella gratis á todo el que lo solicite plazuela de la Almagra núm. 6 donde ha trasladado su residencia.

GRANDE SURTIDO.

Lo es el que ha presentado don Rafael Castillo en su establecimiento de confitería situado en el café de S. Fernando calle del Liceo. La coleccion de cajas francesas son de un esquisito gusto; los mazapanes de Toledo cada vez mas perfeccionados y decorados, con bastante atractivo, é infinitas clases de bombones; frutas imitacion al natural, y turrónes valenciano legítimo, de leche, frutas, fresas, Alicante, yema, de coco y avellana. Ricas pasas en cajas de bristol, dátiles y conservas alimenticias: sus precios con una equidad muy conocida.

LA INDEMNIZADORA AGRICOLA

Compañía general española de Seguros Mutuos SOBRE COSECHAS, contra las escarchas, helos, granizo ó piedra, rayos y otros fuegos atmosféricos, vientos y huracanes, exceso de lluvias, avenidas, inundaciones, nieblas, sequías totales y parciales, oidium tuckeri, la oruga, la langosta, etc.

AUTORIZADA, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO DE ESTADO, POR REAL ORDEN DE 18 DE JUNIO DE 1863.

DIRECCION GENERAL, calle Mayor 119, Madrid.

Un delegado del Gobierno de S. M. interviene todas las operaciones.

CONSEJO DE VIGILANCIA

- Excmo. Sr. Marqués de Ovieco, Senador del Reino y propietario. Sr. D. José Cort y Clair, director de la Nacional y propietario. Sr. D. José de Córdoba y Ramos, propietario. Sr. D. Antonio del Rivero Cidraque, diputado á Cortes y propietario. Sr. Conde de Benazusa, propietario. Sres. Calderon hermanos, banqueros. Director general, Sr. D. Luis Muñoz y Dominguez. Abogado consultor, Sr. Marqués de Montesa.

Además de la garantía que ofrece la intervención en todos los actos de la Sociedad del Delegado del Gobierno y Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de moralidad, arraigo y elevada posición social, la direccion depositará con arreglo á estatutos en la Caja de Depósitos el importe íntegro del fondo de prevision ó reserva que se vaya realizando y un 25 por 100 del importe de dicho fondo, en calidad de fianza.

Dará la Direccion á todos sus actos la mayor publicidad posible, para oír las reclamaciones que los socios puedan producir.

De la utilidad del pensamiento no es necesario ocuparse. España es esencialmente agrícola, y toda empresa que tienda á favorecer ó asegurar los intereses del labrador se puede considerar altamente beneficiosa.

La compañía tiene nombrados representantes en los principales puntos de la Península é islas adyacentes, quienes facilitarán gratis á quien se lo exija todos los datos y noticias necesarias.

Tambien la direccion resolverá las consultas que puedan dirigirsele. Representante en la Provincia de Córdoba Sr. D. Manuel de Luna, que vive calle de Santa Maria de Gracia núm. 106.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la FOMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Tacounet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de l Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

AGENDA DE BUFETE

ó libro de memoria diario para el año de 1864.

La Agenda de Bufete de este año ha recibido, entre otras mejoras de la mayor importancia, las Feries de toda España, Tarifa del papel sellado puesta al alcance de todos y el Arancel de los honorarios que devengarán los Registradores de la propiedad, segun la ley de 30 de julio de 1860. Además de las citadas, la Redaccion de esta importante publicacion ha puesto el mayor cuidado en rectificar sus noticias; así es que la Agenda de 1864 puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanto para el comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su día correspondiente.

Además contiene el Calendario completo del año, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Real Observatorio de San Fernando; Distancia de Madrid á las capitales de provincia, dispuesta de menor á mayor y expresada en leguas y en kilómetros; Distancia de Madrid á las capitales de las posesiones de Ultramar y á las mas notables de Europa, expresada en leguas y en mirámetros; Tarnia de reduccion del valor de los sellos de cuatro cuartos á reales y céntimos; Reduccion aproximada de maravedises á céntimos; Reduccion de céntimos á maravedises; Escala para reduccion recíprocamente y sin cálculo las monedas de los diferentes países entre sí; Sistema decimal; Modelo de recibo; Reduccion de las monedas francesas á las españolas, y vice-versa; Reduccion de cuartos á reales; Cuadro demostrativo del tanto por 100 que corresponde al mes, siendo conocido el tanto por 100 al año; Renta anual; Renta diaria; Intereses que corresponden á un real, calculados por días, meses y años, y expresados en maravedises y millonésimos de maravedis; Cambio entre Francia, España é Inglaterra; Modelo de letra ó pagaré; Reduccion de maravedis á reales, y vice-versa; Monedas extranjeras con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos; Establecimientos y oficinas públicas, con indicacion de los días y horas que pueden visitarse, ó que los directores y oficiales dan audiencia; lista de los Sres. Senadores, con las señas de sus habitaciones, é igualmente la de Notarios; Precios y horas de salida de los ferro-carriles de España; las últimas tarifas de Correos, la de carruajes de alquiler, diligencias, transportes, audiencias de Madrid, correo, embajadores, iglesias, campanadas, teatros, calles y plazuelas de Madrid; noticias interesantes, etc., etc. En fin, puede considerarse como una guía completa.

Se halla de venta en la Imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34.

Colocacion. Debiendo proveerse en un licenciado de la Guardia civil con buena nota, una plaza de guarda de la Campañuela alta, de la pertenencia del Exmo. Sr. Duque de Fernán-Núñez, los que lo sean y les convenga, pueden dirigir sus solicitudes al Administrador de S. E., calle del Paraiso núm. 3, en el término de ocho días, acompañando sus licencias.

Comestibles. En el establecimiento de droguería y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de higos de Lepe, pasas, manteca de Hamburgo y alubias de pino, todo de primera calidad y á precios muy arreglados. Tambien hay aliños de matanza frescos en grano, y molidos con el mayor aseo.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartiran sin interrupcion de dos á cuatro entregas semanales á medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra en el despacho del Diario de Córdoba.

Pérdida. Se ha extraviado una cartera con un certificado de quintas y la fé de bautismo y un pasé. La persona que se la haya encontrado que la entregue en la posada del Toro en la Corredera, Ramon Cristobal Meana el que dará una gratificacion.

Manual de presupuestos y contabilidad municipal.—Esta obra, de gran utilidad para los Ayuntamientos y demás funcionarios que intervienen en las operaciones á que da lugar el importante ramo de la administración pública á que se refiere, ha sido eficazmente recomendada por Real orden de 12 de noviembre de 1863 á los Gobernadores, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones, declarándose su importe de abono en las cuentas respectivas. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto mayor, al precio de UN REAL cada una en toda España. Se han publicado cuatro entregas de las cuales las dos primeras contienen el prólogo y un artículo preliminar en que se explica con la mayor claridad y sencillez toda la doctrina legal en materia de presupuestos y se hacen importantes y necesarias aclaraciones. Se suscribe en Madrid por carta franca de porte dirigida á D. José M. de Gracia, administrador del Manual de presupuestos. En esta provincia dirigiéndose á la Secretaria del Gobierno, seccion 4.ª del mismo.

Los grandes infames, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 16 grandes páginas de buen papel y esmerada impresión. El precio de cada entrega es de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de dos arenales. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas: tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Mármol de Bañuelos núm. 11.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, precedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para avito: visillos.

Suscripcion. La maldicion de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el título de D. Juan Tenorio. Constará de 70 á 80 entregas de 16 páginas en 4.ª medio real cada entrega, distribuyéndose 15 ó 20 láminas de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

Caballos, monturas y guarniciones. Se venden en la plazuela de San Juan núm. 4, y se subarrienda la casa.

Pérdida. Desde la pastelería de la plazuela de la Almagra hasta la calle de la Espartera, se extravió en la noche del 20 un pasapuerto negro, liso, y el puño encarnado. La persona que sepa su paradero podrá acudir á la calle de la Espartera núm. 5, en donde se le dará una gratificacion.

Arrendamiento. Se arriendan para ganado de cerda los pastos de la posesion de olivar y monte llamada Castillo de la Alhaidá, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del próximo año. En la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos podrá tratarse de su ajuste y condiciones.

Venta. En subasta privada se vende la casa núm. 58 antiguo y 2 moderno, calle de Grajea en esta ciudad, de nueva construcción, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en las casas del procurador D. Leon Crespo, núm. 1.º, calle de Maese Luis, y su remate tendrá efecto de once á doce de la mañana del día veinte y dos del próximo mes de Diciembre.

Palomina. Se vende palomina en la posesion del Aguadillo: en casa de el Sr. Duque de Almodovar duran razon.

Arrendamiento. En la casa núm. 43 calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza se arriendan habitaciones amuebladas.

Auras de los salones, coleccion de las mas aplaudidas piezas de música que se ejecutan en las reuniones de la corte, arregladas para piano. Todos los meses se publican dos elegantes entregas, conteniendo cada una por lo menos una obra nueva arreglada para piano. Precios.—Tres meses 16 rs.—Seis 28.—Un año 43.—Se suscribe en la imprenta del «Diario de Córdoba» en donde se encontrará á comision toda clase de piezas de música.



MAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Consterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y canas de hierro inglesas charoldas y maqueadas con preciosos dibujos: dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseos y sartenejas de azofary otros.

Venta de naranja. No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día 15 del corriente de la venta del estuque pendiente de naranja en la huerta de la hacienda de Moratalá, propia del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, se anuncia una nueva y simultánea licitacion para el 29 de este dicho mes, de 10 á 12 de su mañana, en las casas de S. E., plazuela de D. Gomez núm. 2 en esta capital y en la de la citada hacienda, conforme al pliego de condiciones que desde luego se halla de manifiesto en ambos puntos.

Pérdida. Se ha extraviado una yegua negra de la dehesa de las Quemadas. La persona que sepa su paradero lo avisará á su dueño D. Rafael Barbudo, que vive en el campo de la Merced.

Pérdida. En la noche del 18 al 19 del corriente mes han desaparecido de la hacienda de la Campañuela alta tres yeguas, cuyas señas son las siguientes: una castaña, cabeza acarnada y lucera, con 9 años: otra negra, cordon cerrado, con 7 años: y la otra, negra, calzada de ambos pies y un mano, con 5 años, señaladas todas con un mismo hierro. Se aplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisar en esta ciudad á la casa núm. 4 calle de los Mariquez.

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan de 1864, de una casa-huerto situada en la plazuela de S. Rafael núm. 6, propia de D. Anton de Alfaro y Cáceres, calle Santa Maria de Gracia, núm. 114.

Traslacion. La diligencia la Malagueña, propia de don Benito Ferrer, que se despachaba en la administración de la Madriña, se ha trasladado desde el 4.º del corriente á la calle de San Fernando núm. 47, frente á la onda de Rizzi, y sus precios son los siguientes: De Córdoba á Málaga. Berlina 220. Interior 160. Cupé 120. En dicha administración se despachan para Madrid las galeras aceleradas del referido D. Benito Ferrer, y además todos sus carruajes.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden dos suertes de tierra calma en el término de Castillo del Rio, la una de una fanega, seis celemines y tres cuartillos, en el ruedo y sitio de la Atalaya, y la otra de cinco fanegas, cuatro celemines y un cuartillo, en el partido de las Cabañas y cerca de Espejo. Las personas á quienes acomoden podrán hacer proposiciones á D. Manuel Carrasco y Luque en Córdoba, casa calle Arco Real número 4, hasta el día 8 de Diciembre próximo.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benurias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la Imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Pérdida. En la mañana del lunes se extravió un perro de Terranova negro, con una mancha blanca en forma de cruz en el pecho: la persona que sepa su paradero y tenga la bondad de manifestarlo en la casa número 16 calle de Carreteras, despues de agradecerle se le dará la gratificacion que quiera.

Tabla del jubileo circular de las 40 horas en las iglesias de esta ciudad, para el año de 1864. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando número 34.

Suspension. Queda en suspenso hasta nuevo aviso la subasta anunciada para el arrendamiento de los cortijos nombrados la Harinilla y Guadamelenas, pertenecientes al estinguido fideicomiso familiar de D. Juan Fernandez de Córdoba.

Venta de leña. En la hacienda del Encinarejo, conocida por los Frailes, se vende leña de olivo á 50 rs. la carretada.